

IMSS-Bienestar administrará 10 centros de salud donados en Puebla

El Ciudadano · 20 de marzo de 2024

La Comisión de Hacienda y Patrimonio del Legislativo local aprobó la propuesta del gobernador Salomón Céspedes sobre enajenar los inmuebles



La Comisión de Hacienda y Patrimonio del Congreso de Puebla aprobó la donación de **10 centros de salud estatales**, que serán administrados por la Federación con la implementación del modelo IMSS-Bienestar, para la **atención de salud a personas sin seguridad social**.

Lee más: Gobierno enajenará hospitales para sumarlos al IMSS-Bienestar

En la sesión de este miércoles 20 de marzo, los diputados avalaron la **propuesta del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina de enajenar los inmuebles**, para cumplir con el convenio de coordinadora firmado entre el gobierno local y la Secretaría de Salud federal.

Los centros de salud ahora serán parte del organismo público descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, también conocido como **IMSS-Bienestar**.

En el dictamen, que será puesto a consideración del pleno en su próxima sesión, se estableció que el organismo público deberá realizar los trámites de escrituración y su alta en el **Registro Público de la**

Propiedad.

Los **centros de salud** que serán donados son:

- Hospital Rafael Alducin en Chalchicomula de Sesma
- Centro de Salud de Huaquechula en Atlixco
- Hospital General Sur Agua Santa en Ciudad de Puebla
- Servicios de Salud Colonia Francisco I. Madero ciudad de Puebla
- Servicios de Salud San Miguel del Cristo, en San Miguel Canoa, ciudad Puebla
- Hospital General Nororiental, ciudad de Puebla
- Hospital General de San Andrés Cholula
- Centro de Salud y Servicios Ampliados (Cesa) San Lorenzo Teotipilco en Tehuacán
- Hospital de la Mujer San Lorenzo Teotipilco en Tehuacán
- Hospital General de Teziutlán

El presidente de la comisión, Eduardo Alcántara Montiel, explicó que con esta donación se dota al organismo federal de **facultades jurídicas para la operación de los nosocomios**, ahora que el presupuesto local no contempla erogaciones a dicho rubro, por la federalización de los servicios.

El **IMSS-Bienestar** busca garantizar la cobertura universal de la salud en la entidad, incluida a quienes no cuentan con algún servicio de seguridad social.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano